

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

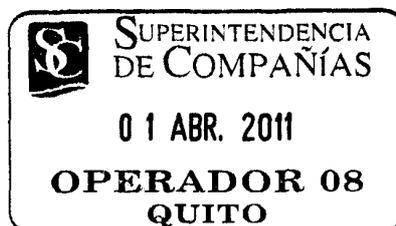
De conformidad con las disposiciones legales vigentes, cúpleme poner a su consideración el informe de gerencia de la compañía **ECUAKELEMENTS S.A.**, por el ejercicio económico 2010.

La empresa se constituyó el 19 de marzo de 2009 con un Capital Social de USD 800,00 de los cuales fueron pagados USD 200,00 a la fecha del presente informe, habiendo iniciado sus actividades el 7 de abril de 2009, dedicándose a lo establecido en el artículo Tercero literal (iv) del objeto social, esto es: "importar, exportar, comercializar, comprar y vender, transformar, elaborar, confeccionar, fabricar productos metálicos y plásticos especialmente referidos al sector de joyería, orfebrería, platería y bisutería en general, incluyendo accesorios para la industria textil y de confecciones".

De acuerdo a lo definido por los accionistas de la empresa, en el mes de enero de 2010 se efectuó la entrega de la mercadería comprometida con el principal cliente, AVON Ecuador S.A., al precio de venta de USD 61.249.45, valor que se destinó al pago del saldo adeudado al proveedor del exterior por concepto de materia prima (USD 56.427.94), hecho que se concretó en el mes de febrero, una vez recibido el pago por parte del cliente.

En el mes de abril se procedió al pago del rebate a AVON por las ventas efectuadas en el año 2009, USD 36.365.28 y las correspondientes al 2010, USD 2.057.51; la cancelación se efectuó con el financiamiento del exterior y recursos propios.

En el mes de julio, el Servicio de Rentas Internas, mediante Título de Crédito, reembolso a ECUAKELEMENTS los valores retenidos en exceso por concepto de



Impuesto al Valor Agregado, estos fondos, luego de negociar el Título en la Bolsa de Valores, sirvieron para cancelar el crédito del exterior por USD 36.290.28.

Durante el período fiscal se generaron pérdidas por USD 6.275.19, debido a que no se realizaron ventas adicionales a las comentadas ya que la situación del mercado y del país en general no tuvo variaciones que permitan seguir introduciendo la mercadería en términos competitivos, razón esta por la que en el mes de agosto, con la autorización de los accionistas, se decidió proceder con la liquidación de la compañía, para lo cual se contrató al Dr. Andrés Donoso Calvo, quién a manifestado está terminando los trámites ante los organismos reguladores y de control y aspira a obtener la Resolución en el transcurso del mes de abril de 2011.

Quito DM, marzo 30 de 2011

Atentamente,



ECUAKELEMENTS S.A.

Roberto Villota Pesantez

GERENTE GENERAL – LIQUIDADOR PRINCIPAL

